



Cuenca, 24 de julio del 2019.

Señor Doctor
YAKU PEREZ GUARTAMBEL
Ciudad.

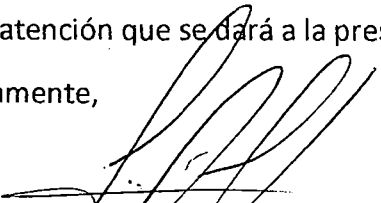
Tengo a bien informar a Usted, que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES, celebrada el día 23 de julio del 2019, se designó Usted como PRESIDENTE de la Compañía, debiendo cumplir las funciones establecidas en el artículo veintisiete del Estatuto. Cabe señalar que el periodo de funciones en el cargo es de DOS años.

La **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LACTJUBONES** es una compañía domiciliada en la ciudad de Girón, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 24 de febrero de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Girón bajo el número 24, el 8 de abril del mismo año, conjuntamente con la resolución SC.DIC.C.10.0246 de la Intendencia de Compañías de Cuenca. Reformados los estatutos con escritura de fecha 29 de diciembre de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Girón con el número 14 el 19 de enero del 2011.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción constituye suficiente credencial para el desempeño de sus funciones.

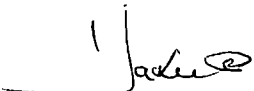
Por la atención que se dará a la presente,

Atentamente,


SR. LUIS ALEJANDRO AREVALO SERRANO
GERENTE GENERAL
C.I.:0102220506

En la Ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de julio del 2019; Yo, Doctor Yaku Pérez Guartambel, acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES., para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.

Cuenca, 24 de julio de 2019.


DR. YAKU PEREZ GUARTAMBEL
C.I.: 0102475449
PRESIDENTE

N° TRAMITE: 24979-0041-20 03/03/20 11:24
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 39974



REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO NACIONAL



Ciudadanía

Perez Guartambel
Yaku Sacha

Azuay
Cuenca
Tarqui

1969-02-28

Hombre
Viudo
Maria Veronica
Sevallos Uguña

0102475449

SUPERIOR

ABOGADO

Perez Tauri Juan Jose

Guartambel Guinansaca Rosa Ines

QUITO

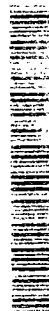
2017-08-08

2027-08-08

[Signature]

[Signature]

VA343V3444



0008 M

0008 - 262

0102475449

Perez Guartambel Yaku Sacha



Azuay

Cuenca

Tarqui

3-723-

7/1

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LACTJUBONES 002-2019

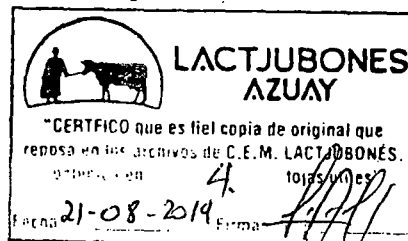
En la vía Cuenca-Girón- Pasaje, sector Santa Marianita, del cantón Girón, Provincia del Azuay, a los 23 días del mes de julio del 2019, siendo las 09h00 horas, en el local de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LACTJUBONES, y con la asistencia de quienes representan el 81.02% del Capital Suscrito, comparece por el Gobierno Provincial del Azuay y en representación del Doctor Yaku Pérez Guartambel, el Ing. Patricio Abad, y con la presencia del Sr. Fausto Loja en representación del accionista Cooperativa de Producción y Comercialización Red Glocal Girón COPROGIRÓN, quien no sustenta su representación con ningún documento legal, pero está presente en la Junta de Accionistas, sin derecho a ejercer voto alguno en los puntos que se van a tratar y solo como oyente, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y actuando como secretario adhoc el Sr. Luis Arévalo Serrano, quien es Gerente General de la Compañía. De este modo se da inicio a la presente Junta General Extraordinaria de accionistas y al efecto se hace constar lo que a continuación se detalla:

QUORUM DE INSTALACION: El quórum de instalación de esta junta está conformado por el 81.02% del capital suscrito y pagado, toda vez que, en efecto está presente el Gobierno Provincial del Azuay, representado por el Ing. Patricio Abad.

ORDEN DEL DÍA: El delegado del Gobierno Provincial del Azuay Ing. Patricio Abad, solicita que por intermedio de secretaría se dé lectura a la correspondiente Convocatoria, publicada en el diario El Mercurio, de la ciudad de Cuenca, el día 10 de julio del 2019. Por secretaría se da cumplimiento a lo requerido, esto es, se da lectura a lo siguiente:

Por pedido del Gobierno Provincial del Azuay, en atención al Artículo 13 del Estatuto de la Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES y de conformidad a lo establecido en la Actual Ley de Compañías, por medio de la presente, convoco a sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LACTJUBONES, la misma que se llevará a efecto el día martes 23 de julio del 2019 a las 9h00 , en el local de la Compañía, ubicado en la vía Cuenca Girón Pasaje, sector Santa Marianita del Cantón Girón, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Nombrar al Presidente de la Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES, de conformidad con el artículo 17, literal a) del Estatuto.
2. Nombrar al Comisario principal y suplente de la Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES de conformidad con el artículo 17, literal a) del Estatuto.
3. Nombrar a los vocales principales y alternos del Directorio de la Compañía Mixta LACTJUBONES, de conformidad con el artículo 17, literal a) del Estatuto.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros auditados por el año 2017.
 - Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año 2017
 - Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2017
 - Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del año 2017.
5. Conocer el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias del año 2018, presentados por el Gerente General de Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES, en atención al artículo 29, literal m) del Estatuto, **Cuenca, 10 de julio del 2019 f. Señor Luis Arévalo Serrano GERENTE GENERAL CEM LACTJUBONES.**



REPRODUCTION
OF
ORIGINAL

ENCLOSURE

ENCLOSURE

ENCLOSURE

ENCLOSURE

ENCLOSURE

ENCLOSURE

2/4

Inmediatamente se procede a pasar a tratar el primer punto del orden del día, esto es:

1. **Nombrar al Presidente de la Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES, de conformidad con el artículo 17, literal a) del Estatuto.**

Resolución: por mayoría de porcentaje de acciones del socio Gobierno Provincial del Azuay, y en base al art. No 17, literal a) del Estatuto se nombra como Presidente la Compañía de Economía Mixta Lactjubones al Doctor Yaku Pérez Guartambel, debiendo cumplir las funciones establecidas en el artículo veintisiete del Estatuto, cabe señalar que el período de funciones en el cargo es de DOS años, e inmediatamente se procederá a legalizar dicho nombramiento, ante el Registro Mercantil.



2. **Nombrar al Comisario principal y suplente de la Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES de conformidad con el artículo 17, literal a) del Estatuto**

Toma la palabra el Señor Luis Arévalo Serrano en calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer que mediante Acta de Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de noviembre del 2018 se designó como Comisaria a la Ing. Sonia Pesantez C., para que desempeñe el cargo de Comisario principal de la Compañía por el periodo estatutario de dos años y al señor CPA. Luis Roberto Tenecora Gagui, como Comisario Suplente, por igual periodo de dos años, que comprendería informe para los Estados Financieros del año 2017 y 2018.

El Ing. Patricio Abad manifiesta que para el año 2019 se nombra como Comisario Principal al Ing. Marco Andrade Piedra y como Comisario Suplente la CPA. María Herrera de acuerdo con el artículo 17, literal a) del Estatuto.

Resolución: Se ratifica el nombramiento del Comisario principal y suplente para el año 2017-2018, según nombrado en Junta de Directorio celebrada el 08 de noviembre del 2018, pero para el año 2019 -2020 se nombra como Comisario Principal al Ing. Marco Andrade Piedra, y como Comisario Suplente la CPA. María Herrera.

3. **Nombrar a los vocales principales y alternos del Directorio de la Compañía Mixta LACTJUBONES, de conformidad con el artículo 17, literal a) del Estatuto.**

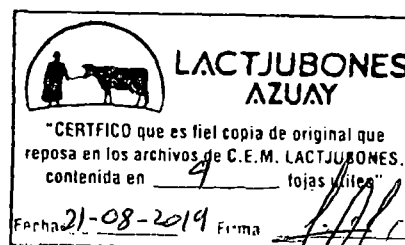
Toma la palabra el Ing. Patricio Abad y mociona el nombre de los nuevos Vocales del Directorio del Accionista Gobierno Provincial del Azuay, tanto suplentes como titulares. A continuación se presenta los siguientes nombres:

Ing. Xavier Espinoza, como Vocal principal representante del Accionista Gobierno Provincial del Azuay, y el Sr. Jorge Zhunio como vocal suplente.

Lcda. Magaly Quezada, como Vocal principal representante del Accionista Gobierno Provincial del Azuay, y la Sra. Angelita Arévalo como vocal suplente.

Ing. Patricio Abad, como Vocal principal representante del Accionista Gobierno Provincial del Azuay, y la Sra. Patricia Mogrovejo como vocal suplente.

Dr. Julio Tepán, como Vocal principal representante del Accionista Gobierno Provincial del Azuay, y el Ing. Wilson Porras Polo como vocal suplente.

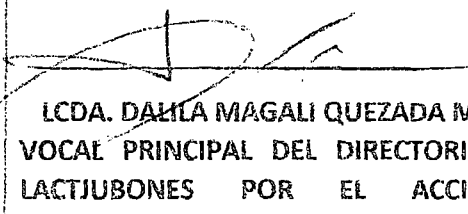
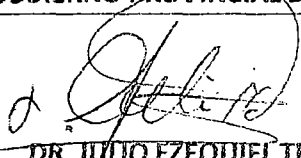
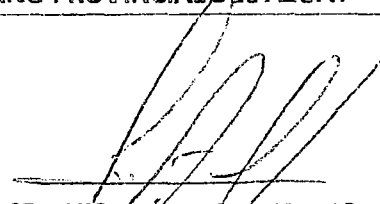


-7- SIETE-

[illegible]

lectura del Acta, firmando para constancia los presentes, dándose por concluida, siendo las 11h30.

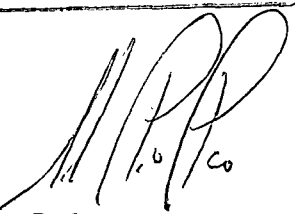


 ING. JOSÉ PATRICIO ABAD ALVARADO DELEGADO DEL ACCIONISTA GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	 ING. XAVIER ESTEBAN ESPINOZA BUSTAMANTE VOCAL PRINCIPAL DEL DIRECTORIO CEM LACTJUBONES POR EL ACCIONISTA GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
 LCDA. DALIA MAGALI QUEZADA MINGA VOCAL PRINCIPAL DEL DIRECTORIO CEM LACTJUBONES POR EL ACCIONISTA GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	 ING. JOSÉ PATRICIO ABAD ALVARADO VOCAL PRINCIPAL DEL DIRECTORIO CEM LACTJUBONES POR EL ACCIONISTA GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
 DR. JULIO EZEQUIEL TEPÁN GUAMÁN VOCAL PRINCIPAL DEL DIRECTORIO CEM LACTJUBONES POR EL ACCIONISTA GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	 SR. LUIS ARÉVALO SERRANO GERENTE GENERAL CEM LACTJUBONES SECRETARIO

CERTIFICO: Que la Xcrocopia que antecede es igual a su original

Girón, a...02...de...MAIZO...de 2020




Dr. Pedro Rafael Zhunio Z.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON GIRÓN



1. *Chlorophyll *a** and *Chlorophyll *b** were determined by the method of Arar and Collins (1971).